

■ ■ Órgano informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Del 4 al 6 de septiembre se llevó a cabo en Ciudad Universitaria la 10a. Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), con la participación de autoridades del Gobierno Federal, académicos, profesionales y alumnos, entre otros sectores. En el marco de esta reunión el doctor Antonio Morilla González, egresado de la FMVZ, recibió el Premio Nacional de Sanidad Animal 2002. En la foto —izquierda a derecha— Luis Zarco Quintero, Antonio Morilla y su esposa, y Francisco Trigo Tavera.



■ ■ En este número:

- Informe de labores de Luis Alberto Zarco Quintero, presidente del Conasa. Discurso íntegro. Página 6
- Entrevista con el presidente de la Asociación Europea de Escuelas de Veterinaria. Página 11
- Bienvenidos alumnos de la generación 2003. Editorial



¡Bienvenida generación 2003!

El pasado 17 de septiembre inició el ciclo escolar 2003-1 en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y, con ello, una nueva etapa en la vida académica de cientos de alumnos de nuevo ingreso.

A ellos —estudiantes de la generación 2003— la comunidad de la FMVZ les da la más cordial bienvenida y los invita a sumarse al trabajo y esfuerzo que realizan día tras día académicos, autoridades, trabajadores y estudiantes, a fin de mantener el liderazgo de nuestra facultad como una de las mejores de América Latina.

Asimismo, los invitamos a aprovechar las oportunidades que en las diversas áreas del desarrollo personal les ofrece la FMVZ a través del nuevo Programa de Tutorías. El objetivo es que durante su estancia en la facultad los alumnos se formen no sólo como médicos veterinarios zootecnistas, sino también de manera integral: en el conocimiento universal, el arte, la cultura, el deporte, la música, etcétera.

En uno de los muchos mensajes que el rector de la máxima casa de estudios, doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, ha dirigido a la comunidad universitaria, se refleja perfectamente lo que la Universidad Nacional Autónoma de México y, en este caso la FMVZ, quiere para sus alumnos: “que su paso por la Universidad les ayude a ser mejores, a entender a nuestro país en sus múltiples facetas, con sus contradicciones y sus enormes posibilidades; a que encuentren en el conocimiento, el camino para su superación personal y el desarrollo, muchas veces insospechable, de sus potencialidades”.

Ya durante la Semana de Inducción, organizada por la División de Estudios Profesionales, a los alumnos de nuevo ingreso se les habló sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura, las diversas secretarías, áreas y departamentos con que cuenta la FMVZ, los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal, y los múltiples servicios que la facultad les ofrece, entre otros temas, por lo que en este escrito sólo nos resta reiterar la bienvenida por parte de nuestra comunidad, la cual se siente orgullosa de ocuparse de una de las áreas más importantes para el desarrollo del país, que abarca desde la salvaguarda de la sanidad animal, hasta la producción de alimentos de calidad para la población, así como la salud y el bienestar de los animales.

DIRECTORIO



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE
MÉXICO**

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de la Reforma Universitaria



**FACULTAD
DE
MEDICINA
VETERINARIA
Y
ZOOTECNIA**

Dr. Luis Alberto Zarco Quintero
Director

M en C Jorge Cárdenas Lara
Secretario general

MVZ Verónica Fernández Saavedra
Secretaría Particular

Lic. Elisa Sañudo Villarreal
Secretaría Administrativa

Virginia Galván de González
Responsable de Infovet
Información y Redacción

MVZ Enrique Basurto Argueta
Diseño

Lic. Edgar Emmanuel Herrera López
Formación

José Ernesto Ayala G.
Asistente

Secretaría de Comunicación
Impresión

Infovet es una publicación quincenal de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Aparece los lunes. Oficina: Edificio 1, planta alta, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad # 3000, Coyoacán, México D.F. 04510. Teléfonos: 56 22 58 83 y 84. Fax: 56 16 71 10

10ª Reunión Anual del Conasa

■ Salud animal: inversión para el futuro de México, lema de este año. ■ El costo-beneficio de los programas de salud animal, tema central. ■ Plenarias, informes de labores de los comités y asambleas de la FedMVZ, entre las actividades. ■ Autoridades gubernamentales, académicos, alumnos y profesionales, entre los participantes. ■ Informe de labores del presidente del Conasa y entrega del Premio Nacional de Sanidad Animal, en el último día de actividades

El auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina apenas fue suficiente para albergar a la gran cantidad de personas que se dieron cita para presenciar la inauguración de la 10ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), cuyo lema este año fue "Salud animal: inversión para el futuro de México".

El movimiento a las afueras del auditorio fue intenso el 4 de septiembre desde temprana hora, cuando alumnos, académicos, profesionales del área, productores y otras personas interesadas en el tema registraron su asistencia a esta importante reunión organizada por el Conasa en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Minutos antes de las nueve de la mañana la mayoría de los participantes — con programa de actividades y materiales de trabajo en mano— esperaban la apertura de la reunión que, en esta ocasión, giró en torno del siguiente tema central: "El costo-beneficio de los programas de salud animal".

Pasadas las nueve horas dio inicio la inauguración. Los mensajes estuvieron a cargo de Luis Alberto Zarco Quintero, presidente del Conasa y Javier Trujillo Arriaga, director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), quien asistió en representación de Javier Usabiaga Arroyo, titular de la Sagarpa.

Acompañados en el estrado por diversas personalidades involucradas en el área de la sanidad animal, los oradores hablaron de la composición, objetivos y fun-



ciones del Conasa, de sus retos y perspectivas, del importante papel que desempeña como órgano de consulta del gobierno federal y, por su puesto, de la trascendencia de esta 10ª Reunión Anual, cuyos objetivos generales son: Informar sobre las actividades que lleva a cabo el Conasa; Exponer aspectos relevantes en materia zoonosanitaria; Mostrar y analizar la estrategia de los programas sanitarios y de producción oficiales, así como discutir y definir la estrategia futura de operación del Consejo.

Minutos después de concluido el acto de apertura dieron inicio las primeras plenarias, en las cuales se trataron temas como el Costo-beneficio de los programas de salud animal y la Factibilidad fi-

nanciera para la erradicación de las enfermedades en campaña, entre otros.

Las actividades en el auditorio Raoul Fournier concluyeron cerca de las dos de la tarde y de ahí en adelante —la reunión terminó el viernes 6 de septiembre— se efectuaron en los auditorios y otros espacios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

De esta manera, en jornadas matutinas y vespertinas, en el marco de la reunión se realizaron diversas plenarias, sesiones de trabajo con cada uno de los Comités que integran el Conasa (son 17) y asambleas extraordinarias de la Federación de Colegios y Asociaciones de Especialistas de Médicos Veterinarios





Zootecnistas de México (FedMVZ).

Asimismo, los Comités rindieron sus informes anuales de labores y se hizo la presentación de la propuesta de temas para la agenda de trabajo del Conasa para el 2003, entre otras actividades.

Conasa, voz crítica e independiente: Javier Trujillo

Como se menciona en párrafos anteriores, durante la inauguración los mensajes de apertura corrieron a cargo de Javier Trujillo y Luis A. Zarco. En este sentido, en su intervención Javier Trujillo destacó que en 11 años de existencia el Conasa se ha distinguido como una voz crítica e independiente que ha sido de gran utilidad para el gobierno, el cual siempre ha respetado al organismo pues, aunque piensa diferente, sus opiniones siempre tienen un sustento científico.

Tras señalar que ese respeto hacia el trabajo cotidiano y hacia las opiniones del Conasa se basa en que “aquí lo que importa es México y su ganadería”, señaló que este órgano de consulta cuenta con un contingente de expertos en el área de la sanidad animal que no tiene el gobierno, de ahí su trascendencia.

El que más de 300 expertos —en forma desinteresada— dediquen su tiempo y sabiduría al Conasa es algo que debe reconocerse, como también debe reconocerse el hecho de que en 11 años este órgano consultivo ha acumulado una gran experiencia que ha dado una voz alterna a la autoridad: “cuando el gobierno tiene que defender un argumento distinto al de su contraparte siempre va seguro de que dicho argumento va acompañado de lo que la ciencia sustenta en ese momento”.

El Conasa es un cuerpo consultivo que no cualquier país tiene, aseguró Trujillo Arriaga, al tiempo que mencionó que la labor que se realiza en favor de la salud animal no debería estar limitada por un



presupuesto: dentro de las recomendaciones que producto de esta reunión se hagan a la autoridad, es necesario destacar la necesidad de incrementar los recursos económicos a esta área y al Conasa, subrayó.

Apoyar a la autoridad, objetivo primordial del Conasa

Los miembros del Conasa están concientes de que el mayor daño que un asesor puede hacer a un líder o el que un organismo asesor puede hacer al gobierno es decirle solamente lo que éste quiere escuchar y asegurarle que todo está bien; sin embargo, un asesor responsable como el Conasa critica, señala errores y propone cursos de acción, pues su principal objetivo es apoyar a la autoridad en la defensa de los más altos intereses de la nación, afirmó el doctor Luis A. Zarco.

Al llevar la voz de los más de 300 integrantes del Conasa, el presidente del mis-

mo explicó que el objetivo de esta 10ª Reunión es colaborar una vez más con la autoridad, en esta ocasión para que con base en argumentos técnicos y científicos pueda luchar por un mejor presupuesto para el área de la sanidad animal: “el lema de la reunión pretende convencer a la sociedad y especialmente al Congreso de la Unión del alto rendimiento que genera cada peso que se invierte en preservar la sanidad de las poblaciones animales de nuestro país. Para ello, los trabajos de la reunión se orientarán a demostrar que el costo de la sanidad animal es muy reducido en comparación con los beneficios derivados de su implementación”.

“Durante sus sesiones, los comités pondrán también énfasis en el análisis de rentabilidad y costo-beneficio de los programas sanitarios. Esperamos que los resultados de los trabajos de la reunión sean de utilidad para la autoridad. Que permitan contar con más y mejores argu-

mentos para obtener un mejor presupuesto en el área de interés del Conasa”.

Luego de explicar brevemente cómo está estructurado el Conasa, sus tareas y funciones, afirmó que la pluralidad de este órgano consultivo, así como el carácter honorario de todos sus miembros, que dedican su tiempo y conocimientos al organismo, aseguran la independencia y transparencia de sus opiniones: “la fuerza del Conasa reside en sus comités y en la constante y desinteresada participación de todos sus miembros”.

Antonio Morilla González, Premio Nacional de Sanidad Animal 2002

La ceremonia de clausura fue una de las actividades más esperada por los participantes a la 10ª Reunión, y es que, en el marco de ésta el presidente del Conasa rindió su Informe de Labores; además de que se entregó el Premio Nacional de Sanidad Animal 2002.

Por considerarlo de interés para la comunidad de esta facultad, en páginas posteriores presentamos una transcripción del informe de presidente del Conasa. En cuanto al Premio Nacional de Sanidad Animal que otorga la Sagarpa, éste fue para el doctor Antonio Morilla González.

La lectura de la semblanza del galardonado la hizo el director general de Salud Animal de la Sagarpa, José Ángel del Valle Molina, quien, entre otras cosas, mencionó: Antonio Morilla es un infatigable investigador que desde los inicios de los años sesenta ha dedicado gran parte de su vida profesional a la resolución de problemas de índole sanitario, logrando amalgamar un amplio cúmulo de conocimientos en la técnica de diagnóstico de laboratorio, así como hacer propuestas viables en el ámbito de la salud animal.

Entre algunas de las aportaciones del doctor Antonio Morilla destacan las siguientes: en la década de los sesenta, por me-

dio de sus investigaciones con un proyecto de la FAO, contribuyó a sentar las bases del control del vampiro transmisor del virus de la rabia paralítica bovina. Por otro lado, escribió —por primera vez— la epidemiología de los brotes de la encefalitis equina venezolana. Demostró que los bovinos podían ser utilizados como centinelas de virus de campo y que el virus se movió en México a través de las costas y las cuencas de los ríos. Sus trabajos sirvieron de base para establecer los sistemas de vigilancia epidemiológica, así como los lugares para su control y erradicación en caso de volver a presentarse la epidemia. A solicitud de la Dirección General de Salud Animal, contribuyó a la elaboración del Manual para el establecimiento de una estación cuarentenaria en México para evitar la introducción de la fiebre aftosa a partir de semen de bovino proveniente de Brasil. Asimismo, desarrolló un sistema de evaluación sanitaria de las granjas porcinas por medio de perfiles serológicos y microbiológicos que actualmente se utiliza en diversos laboratorios de diagnóstico de México. La información generada ha servido de base para desarrollar métodos de prevención, control y erradicación de las enfermedades infecciosas. Por otra parte, sentó las bases técnicas para la campaña de control y erradicación de la fiebre porcina clásica, así como de la enfermedad de Aujeszky. También respecto de la enfermedad de Aujeszky, demostró que ésta se encuentra ampliamente difundida en el país y que introduciendo animales de reemplazo, libres de la afección, y organizando el flujo de las granjas, el virus se puede eliminar paulatinamente. Por otra parte, estableció la necesidad de probar

oficialmente las vacunas contra la fiebre porcina clásica en campo y demostró que todas las cepas vacunales protegen a los cerdos cuando la vacuna está bien elaborada. Igualmente, demostró que el factor más importante para que la vacuna funcione bien es el bloqueo por anticuerpos maternos. Siguiendo con el tema de la fiebre porcina clásica, promovió la Semana Nacional de Vacunación a fin de concienciar a los productores a tener una mejor inmunidad en el hato. Fue pionero en el diagnóstico molecular de las enfermedades de los cerdos. En este sentido, con su grupo de trabajo estableció la técnica de la reacción en cadena de la polimerasa para el diagnóstico y clasificación molecular de las cepas de fiebre porcina clásica que circulan en México, lo que ha permitido diferenciar cepas de campo de cepas vacunales. Antonio Morilla ha organizado una gran cantidad de cursos y simposios nacionales e internacionales, dirigidos al control y erradicación de las enfermedades. Es autor de diversas publicaciones —libros, manuales, artículos científicos y de divulgación, entre otros— referentes a temas de inmunología, enfermedades del cerdo y de los equinos, así como producción porcina, entre otros. Ha asesorado tesis de licenciatura y de postgrado. Forma parte de diversas sociedades nacionales e internacionales científicas y de profesionistas.



Por considerarlo de interés no sólo para la comunidad de la facultad, sino para todos los sectores involucrados en el área de la sanidad animal en el país, a continuación presentamos el documento íntegro que leyó el doctor Luis Alberto Zarco Quintero al rendir su informe como presidente del Conasa

Sr. Javier Usabiaga Arroyo

Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Honorables miembros del presidium

Distinguidos miembros de la junta directiva,
comités y grupos de trabajo del
CONASA

Señores y señoras

Durante 11 años, el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal ha trabajado en forma ininterrumpida. Durante éste periodo el Consejo ha sufrido modificaciones con respecto a su estructura, reglamentación y funciones. Sin embargo, lo que nunca se ha modificado es la firme voluntad de todos los miembros por trabajar con entusiasmo a favor de los más altos intereses de la nación.

De acuerdo al reglamento de operación y funcionamiento interno del CONASA vigente, el objetivo del organismo es fungir como órgano de consulta de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y como apoyo al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calida Agroalimentaria en la identificación, planeación, operación, seguimiento, control y evaluación de los programas de sanidad y producción animal en el territorio nacional.

El CONASA está conformado por más de 300 expertos y expertas agrupados en 17 comités, varios grupos de trabajo y una junta directiva. Todos los miembros aportan en forma altruista su tiempo, conocimientos, y en ocasiones sus recursos para el logro de los objetivos del organismo. Los miembros de los comités y sus empleadores gastan cada año varios millones de pesos en transporte, alojamiento y alimentación para asistir a las reuniones de comités y grupos de trabajo. El valor de su tiempo y conocimientos es imposible de calcular. Si nos referimos al

tema de la reunión que hoy se clausura, es indudable que el costo-beneficio del CONASA para la SAGARPA es sumamente favorable, ya que de no existir el CONASA la secretaría tendría que realizar un gasto multimillonario para disponer del talento y conocimientos reunidos en el CONASA. Siguiendo los consejos del Dr. Rafael Trueta me atrevo a decir que para valorar en su justa dimensión la importancia del CONASA no hay que valorar solamente cuanto cuesta el tenerlo, sino cuanto costaría el no tenerlo.

No cabe duda que los dos últimos años han sido difíciles para el CONASA debido a las restricciones e indefiniciones presupuestales derivadas de la transición gubernamental, la reestructuración de la SAGARPA, y la desaceleración de la economía. Esta situación ha provocado en ocasiones desaliento, pero también un renovado compromiso de todos los integrantes del consejo por seguir trabajando, lo que me permite informar sobre las actividades realizadas durante el bienio 2000-2002.

En este periodo la junta directiva realizó 20 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias. Además se realizaron 3 reuniones de coordinadores y secretarios con la Junta Directiva.

Los 17 comités del CONASA celebraron 340 reuniones de trabajo, en las que emitieron un total de 79 recomendaciones, de las cuales 33 están concluidas y 46 en proceso.

Se llevó a cabo la elección o reelección de Coordinadores de Comités. Se integraron 15 nuevos miembros a 8 distintos comités del Consejo.

Los comités, con base en el Reglamento vigente, clasificaron a sus integrantes en activos y eventuales, de acuerdo a su propia determinación y posibilidades de

participación.

Entre las principales acciones realizadas por los comités se pueden citar las siguientes:

- Asesoría en relación con las campañas de Tuberculosis, Brucelosis, Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Rabia, Salmonelosis Aviar, Influenza Aviar y enfermedad de Newcastle.
- Asesoría en el proyecto de campaña oficial contra el PRSS.
- Asesoría y apoyo en el dictamen técnico de lotes de la vacuna Rabi-plus.
- Asesoría y apoyo al CONAPROZ, en cuanto a Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad animal.
- Opinión referente a la factibilidad de una norma Oficial Mexicana de Leptospirosis en Animales.
- Participación en la revisión de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal.
- Asesoría en la Adecuación de los requisitos para importación y movilización interna de animales, productos y subproductos.
- Opinión sobre el registro y uso de productos de uso pecuario, tales como el Paylean, clenbuterol, vacunas de Aujeszky; así como de productos homeopáticos.
- Asesoría en la adaptación y reforzamiento de la estructura de laboratorios de diagnóstico en salud animal.
- Asesoría para el mejoramiento, actualización e implementación del sistema nacional de vigilancia epizootológica y sistema de información en salud animal.
- Apoyo en la revisión y actualización de la reglamentación para el registro y

control de productos químico-farmacéuticos y plaguicidas.

- Apoyo en la actualización del programa de aprobación de médicos veterinarios zootecnistas.
- Asesoría en la instrumentación de operativos nacionales de emergencia para la erradicación de enfermedades y plagas que afectan a los animales.

Por otra parte, el CONASA se ha apoyado en grupos de trabajo constituidos especialmente para analizar asuntos de importancia especial. Así, la autoridad ha continuado apoyándose en el Grupo de Trabajo sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina, el cual se ha reunido cada vez que la autoridad requiere opiniones sobre el tema. Durante el período cubierto por este informe se crearon a solicitud de la autoridad grupos de trabajo para revisar lo correspondiente a productos fitoanímicos y los mecanismos para el registro de productos homeopáticos.

Mención especial merece la conformación del Grupo de Trabajo sobre Fiebre Aftosa, que sesionó por primera vez el 26 de marzo de 2002 y continuó reuniéndose frecuentemente durante varios meses. Desde su primera reunión el grupo identificó tres prioridades: 1) Revisión del marco normativo para enfrentar la amenaza representada por la Fiebre Aftosa, 2) Revisión y supervisión de las medidas preventivas establecidas por las autoridades, así como de la capacidad de acción de las instancias encargadas de intervenir en caso de sospecha o confirmación de la presencia de Fiebre Aftosa en nuestro país, 3) Difusión de información entre médicos veterinarios zootecnistas y el público en general.

Para atender el primero de estos puntos, el Grupo de Trabajo sobre Fiebre

Aftosa revisó detalladamente un Proyecto de Acuerdo que le fue presentado por el Titular de la Sagarpa, a través del director en jefe de la entonces Conasag, hoy Senasica. Los integrantes del grupo hicieron propuestas importantes para enriquecer el documento, de tal manera que cumpliera integralmente con sus objetivos. Las modificaciones propuestas fueron acogidas en forma favorable por las autoridades e incluidas en el acuerdo, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril del 2001, bajo el título "Acuerdo por el que se establecen las medidas de emergencia para prevenir la introducción de la fiebre aftosa a los Estados Unidos Mexicanos por los brotes recientemente ocurridos en diversos países del mundo".

El segundo punto ha sido abordado a través del análisis y discusión de diversas medidas y procedimientos en los que intervienen las autoridades sanitarias. En múltiples ocasiones el grupo ha emitido recomendaciones para mejorar la eficiencia de las medidas preventivas. Adicionalmente, y atendiendo las inquietudes de los representantes de los productores, se han llevado a cabo visitas para verificar el establecimiento y cumplimiento de procedimientos y medidas de seguridad en aeropuertos, puertos y fronteras, así como en laboratorios de diagnóstico. Además, el Grupo de Trabajo identificó la necesidad de establecer mecanismos claros, convenidos con los productores, para garantizar el pago de indemnizaciones en caso de que un brote de la enfermedad obligue al sacrificio de animales en el país. Además, el grupo de trabajo participó en la revisión de los dictámenes de análisis de riesgo correspondientes a la posible importación de productos lácteos provenientes de Argentina, con lo cual se logró incrementar la transparencia del proceso.

Con respecto a la difusión de información, el Grupo de Trabajo detectó la necesidad de llevar en forma rápida información actualizada a una gran cantidad de médicos veterinarios zootecnistas distribuidos en todo el país. Con este objeto, el Conasa y la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia en colaboración con la CPA, organizaron un Curso de Actualización en Fiebre Aftosa dirigido a profesores de las Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país. El curso se llevó a cabo los días 21 y 22 de junio del 2001 en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, contando con la participación de 36 profesores de 28 instituciones, quienes se comprometieron a difundir los conocimientos adquiridos entre las comunidades de sus dependencias, así como en los colegios estatales de médicos veterinarios zootecnistas y las organizaciones ganaderas de su región o estado. Para ello, la CPA les hizo entrega de material didáctico de apoyo (discos compactos, libros y videos) con el objeto de fortalecer y amplificar el alcance y penetración de la información generada y organizada con que cuenta la CPA.

Una de las acciones más importantes llevadas a cabo por el CONASA es la modificación de su Reglamento de Operación y Funcionamiento Interno, el cual entró en vigor al ser aprobado por la junta directiva del organismo, y actualmente se encuentra en trámite su publicación con objeto de difusión en el Diario Oficial de la Federación. El nuevo reglamento permitió aumentar la representatividad del sector productivo en la junta directiva, al integrar como vocales a los representantes de la Asociación Nacional de Engordadores de Ganado y la Asociación de Productores de Leche. También, y con



el objeto de mejorar la comunicación con la autoridad, se integraron como vocales los titulares de la Coordinación General de Ganadería y la Dirección General de Inspección Fitozoosaniatria en Puertos, Aeropuertos y Fronteras de la Sagarpa. A partir del mes de mayo del 2002, se invitó a participar como observador a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente, en el período abarcado por este informe se llevó a cabo la Décima Reunión Anual del Conasa, teniendo como sede a la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus facultades de Medicina, y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante la reunión se llevaron a cabo 2 sesiones plenarias, en las cuales se impartieron 6 conferencias magistrales. Por otra parte, se llevaron a cabo 17 sesiones de comités, en las que se realizaron y discutieron 46 presentaciones. El propósito del tema de la reunión "Salud Animal: Inversión para el futuro de México", fue el orientar a las presentaciones y discusiones hacia el análisis del costo-beneficio de los programas de sanidad animal.

Durante la reunión se presentó un informe de labores de cada comité, así como propuestas de trabajo para el próximo año. Finalmente, en unos momentos más, y dentro del marco de la reunión, se entregará el Premio Nacional en Sanidad Animal.

Estoy convencido de que ningún informe puede estar completo si no se reseñan las dificultades, fallas y omisiones. En este sentido, es muy importante mencionar la cancelación de la reunión anual correspondiente al año 2001, la cual debido a la incertidumbre presupuestal del Conasa primero fue aplazada y finalmente cancelada. Lamentablemente, la situación no cambió mucho en el año 2002, lo que obligó a realizar una reunión muy austera, que solamente fue posible gracias al apoyo de la máxima casa de estudios del país.

También debe mencionarse la anula-

ción de la elección del Presidente del Organismo, acordada por la junta directiva al reconocer en forma valiente y responsable que la propia junta había cometido errores fundamentales en el proceso de elección celebrado el 7 de agosto del presente año. El proceso de elección será repuesto el próximo 24 de septiembre, lo que permitirá que el nuevo presidente asuma sus funciones en un marco de plena legitimidad.

Señor secretario, desde que tengo el honor de conocerlo siempre le he hablado con franqueza, y hoy no puede ser la excepción. Desde nuestra primera plática celebré su positiva actitud hacia el Conasa y su disposición para la realización de reformas reglamentarias que le dieran mayor independencia al organismo, así como su voluntad para estudiar los mecanismos requeridos para darle a este consejo certidumbre financiera a través de la institucionalización de las aportaciones de la Secretaría a su digno cargo. Pero sobre todo, valore su compromiso de escuchar al organismo y otorgar la máxima importancia a las opiniones de los científicos, técnicos, productores e industriales que lo conforman.

Algunos de estos compromisos se han traducido en hechos concretos, como lo demuestra su aprobación a las modificaciones de nuestro reglamento y su receptividad durante la emergencia provocada por los brotes de fiebre aftosa en diversas partes del mundo.

Sin embargo, su valiosa actitud no siempre ha permeado a todos los niveles de la secretaría a su digno cargo, y en ocasiones hemos enfrentado resistencia o falta de interés. Un tema recurrente en los informes de labores presentados esta mañana por los coordinadores de comités fue la sensación de abandono y desinterés por parte de la autoridad. En muchas ocasiones las opiniones parecen no ser tomadas en cuenta, y los comités no reciben respuesta ni retroalimentación. En otras ocasiones los secretarios de los comités, que son perso-

nal designado por la Sagarpa, dan poca prioridad en sus agendas a sus responsabilidades para con los propios comités.

A otro nivel, durante el último año se han publicado en el Diario Oficial diversos acuerdos y normas de emergencia en el ámbito de competencia del Conasa, siendo la publicación en dicho diario la primera noticia que el Conasa tiene sobre estos documentos. Sabemos que desde el punto de vista legal la autoridad tiene el derecho de publicar este tipo de documentos sin consultar al Conasa, pero resulta contradictorio con el discurso, y cuestionable desde el punto de vista lógico, el que la autoridad pierda la oportunidad de enriquecer su toma de decisiones con las aportaciones de un órgano plural de expertos constituido específicamente para asesorarla.

Por otra parte, el Conasa sigue teniendo incertidumbre con respecto al apoyo financiero que recibe de la Secretaría. Es muy difícil trabajar cuando no se cuenta con una base presupuestal, cuando cada mes hay que esperar para saber si se pagaron los teléfonos, o cuando cada erogación debe ser negociada con la sección administrativa de la Sagarpa. Es urgente definir algún mecanismo para que la aportación que la Sagarpa haga al Conasa sea conocida con oportunidad por la junta directiva, para que se pueda realizar una presupuestación racional. Al hacerle esta solicitud quisiera aclararle que no estamos hablando de montos mucho mayores a los que la Secretaría ha gastado en el Conasa, sino de certidumbre en la asignación e independencia en el manejo de los recursos.

Por todo lo anterior le pido que gire las instrucciones que usted crea pertinentes para garantizar que en todos los niveles de la Secretaría que usted encabeza se apoye al Conasa, tomando como base que el mayor apoyo que este organismo puede recibir no consiste en apoyos materiales ni financieros, sino en tomar en cuenta su opinión, valorar sus recomendaciones y dedicarle tiempo en las agendas.

Gracias.



Actividades de la División de Educación Continua

Taller Básico de Productos Lácteos

Sede: Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Bovina y Caprina, "Rancho Cuatro Milpas", Domicilio conocido en Tepozotlán, Estado de México. Teléfono: 5876-6130, 5876-6143.

Fecha: Curso durante todo el 2002 en días hábiles con previa inscripción 15 días antes de la fecha en que se desea cursar el taller.

Cuota de inscripción: \$1,500.00

Curso Teórico-Práctico de Congelación de Semen en Ovinos

Sede: Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina, kilómetro 53 carretera federal a Cuernavaca, Pueblo de Tres Marías, Huitzilac, Morelos.

Fecha: 25 al 27 de septiembre.

Duración: 21 horas.

Costo: \$ 1,500.00

Cupo: 12 personas.

Requisitos: Overol y botas.

Diplomado a Distancia en Medicina, Cirugía y Zootecnia de Perros y Gatos, 7ª Generación

Fecha: Entrega de documentación, de septiembre a noviembre de 2002. Inicio del diplomado, en marzo del 2003.

Cuota:

Residentes en el extranjero: 2,750 (dólares americanos) dividido en 11 pagos de 250 dólares c/u, o un solo pago inicial de 2,200 dólares (descuento de 550 dólares).

Residentes en México: 15,400 (pesos mexicanos) dividido en 11 pagos de 1,400 pesos c/u, o un solo pago inicial de 12,500 pesos (descuento de 2,900 pesos).

Curso Cirugía de Tejidos Blandos

Sede: Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Fecha: Del 18 al 20 de septiembre.

Cuota: Profesionales \$ 600.00. Socios de MEVEPES y asociaciones hermanas \$ 300.00. Estudiantes con credencial actualizada \$ 350.00

XV Jornadas Médicas en Pequeñas Especies

Sede: Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Fecha: Del 25 al 28 de septiembre.

Cuota: Profesionales \$ 450.00. Socios de AMMVEPE \$ 400.00. Estudiantes con credencial actualizada \$ 350.00. Práctica \$ 450.00. Sólo hay 35 lugares para profesionistas.

Manejo y Utilización de Primates en Condiciones de Cautiverio para la Investigación en México

Sede: Parte teórica-Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Parte práctica-Unidad de primates del Centro de Investigación de Proyectos CAMINA, A.C.

Fecha: Del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Cuota: Profesionales \$ 450.00. Teórico-práctico \$ 550.00. Estudiantes con credencial actualizada \$ 300.00.

Manifestaciones de Problemas que Causan Bajo Rendimiento en Equinos

Sede: Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Fecha: Del 7 al 10 de octubre.

Cuota: Profesionales \$ 1,300.00. Socios de AMMVEE \$ 975.00. Estudiantes con credencial actualizada \$ 500.00.

Curso de Actualización Médica en la Producción del Avestruz

Sede: Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Fecha: Del 7 al 8 de noviembre.

Cuota: Profesionales \$ 500.00. Socios de ANECA \$ 400.00. Estudiantes con credencial actualizada \$ 250.00.

Manifestación de Enfermedades Metabólica y Endocrina, Problemas Dermatológicos y Oftalmológicos en Equinos

Sede: Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Fecha: Del 11 al 14 de noviembre.

Cuota: Profesionales \$ 1,300.00. Socios de AMMVEE \$ 975.00. Estudiantes con credencial actualizada \$500.00.

Actualización en el Manejo de Ganado Bovino de Doble Propósito y Simposio Internacional: Rentabilidad Forrajera en las Empresas Ganaderas

Sede: Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, Martínez de la Torre, Veracruz.

Fecha: Del 21 al 23 de noviembre.

XIX Simposio sobre Fauna Silvestre

Sede: Auditorio "Pablo Zierold Reyes" del edificio de postgrado. FMVZ-UNAM.

Fecha: Del 27 al 29 de noviembre.

Mayores informes e inscripciones

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Edificio de postgrado, primer piso, Ciudad Universitaria. Circuito Exterior, Coyoacán, C P 04510, México, DF. Teléfonos: (5) 622 5852 y 53. Teléfono y fax: (5) 622 5851.

E-mail: decvet@cuauhtli.veterin.unam.mx
<http://www.veterin.unam.mx/fmvz2000/fmvzunam.htm>

Alumnos de la...

(viene de la página 12)

carretera federal México-Cuernavaca—, el de Producción y Salud Animal —San Miguel Topilejo—, el de Producción Agrícola y Ganadera —en Tequisquiapan, Querétaro—, y el de Producción Agro-Silvo Pastoril —en chapa de mota, Estado de México—.

Para estas visitas los alumnos se dividieron en varios grupos que, entre las 6:40 y las 7 de la mañana, abordaron los autobuses con que cuenta la facultad para la realización de este tipo de actividades.

El viernes 13 de septiembre los alumnos hicieron un recorrido por la facultad. El primer departamento que visitaron fue el de Morfología, que integra el estudio de la forma y estructura de los seres vivos, así como las modificaciones que éstos experimentan durante su desarrollo; de ahí se trasladaron a la Biblioteca "MV José de la Luz Gómez", la cual —de acuerdo a la opinión de varios alumnos— los impresio-

nó por el tamaño y la cantidad de áreas que alberga: salas de consulta y de lectura, acervo histórico, hemeroteca, videoteca y salas de cómputo, entre otras.

Otros lugares que llamaron mucho la atención de los alumnos fueron el Departamento de Medicina y Zootecnia para Equinos, en donde además de las actividades de docencia e investigación, se brinda atención médico-quirúrgica las 24 horas de los 365 días del año en cirugía abdominal, anestesia, cirugía ortopédica, neurología, odontología, dermatología y terapia intensiva, entre otras áreas, así como el Hospital para Pequeñas Especies, el cual atiende diariamente entre 35 y 40 pacientes.

Quirófanos y Sala de Necropsias, Unidad de Imagenología, Departamento de Reproducción, Museo de Patología, así como los edificios 1 y 2 fueron otros lugares visitados ese viernes por los alumnos.



Búsqueda de información estadística del sector agropecuario

El Departamento de Economía y Administración pone a disposición del personal académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, el Servicio de búsqueda de información estadística del sector agropecuario nacional e internacional.

Contamos con información en medios magnéticos e impresos, así como con amplia experiencia en búsquedas por Internet.

Para solicitar el servicio, favor de dirigirse al MVZ Carlos A. López Díaz:
Cubículo 2219.
Teléfono 56 22 59 36.



Universidades Europeas participarán en la celebración del 150 aniversario de la FMVZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM es digna de admiración y es un ejemplo a seguir no sólo para los países de América Latina, sino también para otras naciones del mundo, pues sus instalaciones son impresionantes y los servicios que brinda al público en sus clínicas y hospitales son de excelente calidad, señaló el doctor Tito H. Fernández, presidente de la Asociación Europea de Escuelas de Veterinaria.

Durante una visita que realizó a la facultad el pasado 11 de septiembre, el también profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Técnica de Lisboa mencionó que otro de los aspectos de la FMVZ que llamó mucho su atención es el excelente sistema de distribución de horarios para los profesores y alumnos, e indicó: "otro aspecto que me pareció muy positivo es que a unos cuantos días de haber regresado de vacaciones, la facultad está funcionando en óptimas condiciones. Eso no sucede en Europa, por ejemplo, en donde después de un periodo de descanso las escuelas tardan en retomar su ritmo".

En entrevista con Infovet, el dirigente de la Asociación Europea de Facultades de Medicina Veterinaria, como también se le conoce, dijo estar enterado de que el próximo año se festeja el 150 Aniversario de la Educación Veterinaria en México y en América, así como de la reunión que, en este marco, se pretende realizar con directores de escuelas y facultades de medicina veterinaria, y con presidentes de colegios y asociaciones gremiales de todo el mundo.

Al respecto, externó su deseo de que una gran cantidad de personas puedan asistir a la reunión mundial propuesta por la FMVZ, para analizar la situación actual, los retos y perspectivas de la enseñanza de la medicina veterinaria y zootecnia, así como para

que colegas de otras naciones conozcan la facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México, su funcionamiento, plan de estudios, los múltiples apoyos que ofrece a los estudiantes, y los servicios que brinda al público, entre muchos otros aspectos, y reiteró: "por sus instalaciones y forma de trabajo la FMVZ es un ejemplo a seguir para países como Rumania, Bulgaria, Lituania, Polonia y muchos otros.

Al hablar sobre su labor en la asociación, explicó que ésta integra a 93 escuelas de 34 naciones, desde Rusia, Turquía, Israel hasta la Inglaterra: "por mandato de la Comisión Europea, hacemos la validación de todos los cursos de medicina veterinaria, pues al hacerlo, se evalúa indirectamente a los graduados".

Añadió que para la asociación que preside la validación, la acreditación y el control de calidad en las escuelas y facultades son

aspectos diferentes. Explicó: "en términos muy generales, la validación tiene que ver con la autovalidación, es decir, con la capacidad que tienen las escuelas de autocriticarse y revisar su forma de trabajo, así como sus resultados. La acreditación es la que se efectúa a nivel nacional, a través de organismos gubernamentales, por ejemplo, y el control de calidad consiste en la verificación, por parte de organismos externos, del avance y progreso de las facultades en las diferentes áreas de la medicina veterinaria: clínica, producción animal, salud pública, etcétera. Esto tiene que ver también con la existencia de requisitos mínimos de calidad en las escuelas".

Finalmente, el profesor comentó que esta es la segunda ocasión que visita nuestro país, pero la primera que tiene la oportunidad de conocer la Ciudad de México, así como la impresionante Ciudad Universitaria".



Alumnos de la generación 2003

Bienvenidos a su nueva casa académica

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM dio la bienvenida a los Alumnos de la Generación 2003 con una serie de actividades que abarcaron desde pláticas con autoridades y académicos, hasta visitas a varios de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal con que cuenta la facultad en la República Mexicana.

Organizada por la División de Estudios Profesionales a través de la Secretaría de Asuntos Escolares, la denominada Semana de Inducción se realizó del 9 al 13 de septiembre en dos turnos, matutino y vespertino, con diversos propósitos: que los estudiantes de nuevo ingreso se integren de la mejor manera posible a nuestra comunidad, que conozcan las instalaciones de la facultad y cómo funciona, así como que platiquen y convivan con autoridades, profesores y alumnos de semestres posteriores, entre otros.

De esta manera, el lunes 9 de septiembre, a partir de las 10 de la mañana, los alumnos tanto del turno matutino como vespertino iniciaron sus actividades que, aunque programadas de distinta manera, fueron exactamente las mismas. Así, esa primera jornada visitaron la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, se hicieron el Examen Médico para saber cómo se encuentran de salud, y asistieron a la plática intitulada "Historia de la medicina veterinaria y zootecnia", impartida por el profesor emérito de la facultad José Manuel Berruecos Villalobos.

Ese mismo día el doctor Luis Alberto Zarco Quintero, director de la FMVZ de la máxima casa de estudios, les dio la bienvenida en el auditorio Pablo Zierold Reyes.



En un amplio discurso, el doctor Zarco Quintero habló sobre los 150 años de la fundación de la FMVZ, los programas de Tutoría para la Licenciatura y De Valores implementados este año en la facultad, la importancia y trascendencia de la labor del médico veterinario en la sociedad, el Plan de Estudios de la Carrera, y el privilegio de formar parte de la UNAM, entre muchos otros aspectos.

El martes 3 los alumnos de la generación 2003 asistieron a una serie de pláticas en las que se les explicó cómo funciona la facultad; con qué instancias de apoyo cuentan para su formación no sólo académica, sino también integral; qué son los centros de enseñanza, investigación y extensión; qué es y como funciona el Programa de Tutoría para Alumnos de Licenciatura puesto en marcha por vez primera justo con la generación a la que pertenecen, y qué servicios y apoyos

les ofrecen el departamento de Administración Escolar, el Centro de Cómputo, así como las coordinaciones de Inglés, de Actividades Culturales y Deportivas.

Igualmente se sometieron a dos exámenes, el de Inglés y el de Habilidades y Aptitudes Académicas. Esto a fin de que los tutores conozcan más sobre la formación integral de los alumnos, sobre sus aptitudes, problemas y carencias, y poder brindarles mejores programas de apoyo.

El tercero y cuarto días fueron, a decir de los propios estudiantes, de los más interesantes y divertidos para los alumnos, pues visitaron y se enteraron de la forma en que trabajan cuatro de los ocho Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal: el de Producción Ovina —ubicado en la

(Sigue en la página 10)